

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con su **Asociación Profesional**, para ofrecerle condiciones ventajosas en la contratación de productos y servicios financieros.

En Banco Sabadell ponemos a su disposición un plan de ayuda financiera para su sector profesional sobre la Línea ICO de Avalués COVID-19, para adaptar, ampliar o renovar sus capacidades productivas y de servicio o para el reinicio de la actividad.

Trabajar en PRO de usted es financiarle las líneas ICO COVID-19

- Préstamo: tipo de interés fijo: **2,5%. TAE desde 2,74% hasta 3,49%***.
- Importe: hasta 1,5 millones de euros para autónomos y empresas, en una o varias operaciones.
- Plazo: de 1 a 5 años. Con posibilidad de hasta 2 años de carencia de capital.
- Comisión de apertura: 0,5%.
- Comisión de cancelación: 1%.

*** TAE mínima del 2,74% por un importe solicitado de 100.000 euros a devolver en 5 años, a un tipo de interés del 2,50% nominal anual y con una cuota mensual de 1.774,74 euros y una última cuota de 1.774,51 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50%. La comisión de apertura no será financiada. Importe total adeudado: 106.984,17 euros.**

TAE máxima del 3,49% por un importe solicitado de 100.000 euros a devolver en 1 año, a un tipo de interés del 2,50% nominal anual y con una cuota mensual de 8.446,62 euros y una última cuota de 8.446,51 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50%. La comisión de apertura no será financiada. Importe total adeudado: 101.859,33 euros.

La TAE puede verse alterada en función del plazo de la operación debido a la existencia de una comisión porcentual. Para el cálculo de la cuota a pagar se utiliza el sistema de amortización francés, que se caracteriza por ser un sistema de cuotas constantes.

La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados por los criterios de riesgo del banco. El plazo de solicitud de los avalués es hasta el 1 de diciembre de 2020 o hasta agotar fondos disponibles.

Para más información, contactar con un gestor especializado, identifíquese como miembro de su colectivo profesional o hacerse cliente de Banco Sabadell: